

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

VICTOR AGUSTÍN RUIZ BUSTAMANTE, Representante Legal de la compañía **ZAYEDCORP S.A.** (Expediente No. 131609), ante usted comparezco e informo lo siguiente:---

Con fecha 15 de septiembre de 2009, la sociedad anónima extranjera **TALICUD S.A.**, transfirió a favor de la compañía ecuatoriana **FLORRIVECORP S.A.**, 799 (setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar cada una (\$1,00 USD), correspondientes al capital social de la compañía **ZAYEDCORP S.A.**, que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de **ZAYEDCORP S.A.** asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en indicar que la compañía cedente **TALICUD S.A.**, es de nacionalidad panameña. Mientras, que la compañía cesionaria **FLORRIVECORP S.A.** es de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de **ZAYEDCORP S.A.**---

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



p. ZAYEDCORP

RUC # 0992580739001

Víctor Agustín Ruiz Bustamante

Representante Legal

*W. Pineda
Gerente General
16.*